



VISTO:

Buenos Aires, 3 ABR 2017

Las notas presentadas por los Departamento de Matemática y Física solicitando la designación de docentes auxiliares en distintas áreas de docencia de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que con el fin de mantener el normal desarrollo de las actividades de los mencionados Departamentos, resulta necesario tramitar las respectivas designaciones, habiéndose cumplido con las disposiciones establecidas en las Resoluciones (C.D) Nº 3015/12 y Nº1507/88;

La autorización otorgada por la Dirección General Administrativa;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

"ad referendum" del Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar a los docentes auxiliares que se detallan a continuación, en los cargos, área o asignatura, que en cada caso se indica por el período comprendido entre el 1º de abril y el 31 de agosto de 2017:

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA

Leg. Nº 145.389

Área de docencia: Análisis Matemático y Álgebra

Jefe de Trabajos Prácticos interino con dedicación parcial

lng. ROSITO, Claus Martín

Ayudantes Primeros interinos con dedicación parcial

Srta Sr Sr	ALVAREZ, Macarena ARREJORIA, Franco CENTENO, Hernán Diego De CORTAZAR, María Cecilia ENDELLI, Jorge Rodolfo PALAZÓN, Manuela PUEBLA, Manuel Leandro ROSSO, Felipe	D.N.I. N° 35.238.302 Leg. N° 173.870 Leg. N° 173.033 D.N.I. N° 32.700.805 Leg. N° 146.692 D.N.I. N° 36.931.110 Leg. N° 148.447 D.N.I. N° 36.945.899
Prof.	VOROBIOFF, Nicolás	D.N.I. N° 36.945.899 D.N.I. N° 20.617.300

DEPARTAMENTO DE FÍSICA

Asignatura: Física I

Jefe de Trabajos Prácticos interino con dedicación parcial

Ing. MARTÍNEZ STENGER, Pablo Francisco Leg. Nº 161.385

Ayudantes Primeros interinos con dedicación parcial

Lic.PUCEIRO, Alejandro José LuisLeg. Nº 171.019Prof.SCAGLIOTTI, Ariel FabricioD.N.I. Nº 29.962.444

1





ARTÍCULO 2°.- Que las señoritas ALVAREZ y PALAZÓN y los señores ARREJORIA, CENTENO, PUEBLA y ROSSO se hallan comprendidos dentro de las disposiciones contenidas en la Resolución nº (CD) 1193/06 por cuanto a la fecha tiene su título profesional en trámite;

ARTÍCULO 3°.- La erogación emergente de lo dispuesto en la presente resolución se atenderá por Financiamiento 11.1.2 - Tesoro Nacional - Inciso 1 - Gastos en Personal.-

ARTÍCULO 4º.- Regístrese. Comuníquese por la Dirección Docente a los Departamentos Docentes correspondientes, los que notificarán a los interesados. Pase al Consejo Directivo. Pase a la Dirección de Personal a sus efectos. Tomen conocimiento las Secretarías Académica y Administrativa. Cumplido, archívese.-

Va. Cumplido, archívese.
RESOLUCION Nº 7 3 4

Ony Chandia Leda MATTEO
Servitaria Académica
Servitaria Académica
Situal de Ingeniería
Listorrandad de Buenos Aires